

volvieron luego al puerto, diciendo que era imposible; lo que despues el mismo Colon realizó.

En vista, pues, de quanto presenta la Historia á nuestra consideracion sobre hechos tan palpables, junto con las ramificaciones é incidencias, que ha habido, y aun hay, en este importante asunto, parece que no debe haber persona dotada de medianas luces, que no desée con ansia el que los conocimientos científicos presidan á la realizacion de obras de esta naturaleza, en que, á la par de su importancia, resulta una economía tan singular en los gastos, y una celeridad inaudita en producir sus inmensas ventajas y utilidades.

FIN.

VINDICACION IMPORTANTE.

Acerca de las falsas idéas y asertos calumniosos, de que yo he tomado de las Naciones Extranjeras mi nuevo método de enseñar y aprender á leer, publicado bajo el título de Teoría de la Lectura.

EN el apéndice tercero he manifestado, y comprobado con hechos, la propension que tenemos los Españoles á desacreditar las invenciones y el mérito de nosotros mismos. Lo cual es sumamente ofensivo á la gloria nacional; perjudica al progreso de las luces; y contribuye á que las demas Naciones, envidiosas acaso de que la España, como señora que ha sido del mundo, les ha servido de guia en sus adelantos, nos tengan en ménos de lo que corresponde.

Y habiendo llegado á mi poder, mientras se imprimía esta obrita, un documento en que se afirma, que *mi nuevo Método para enseñar y aprender á leer no es mio, sinó que, ántes de que yo lo anunciase, estaba en práctica en muchos reinos européos*, me veo en la precision de pulverizar y desvanecer tan atroz calumnia; no solo por recuperar quanto esto pueda menoscabar mi reputacion, sinó por lo que un aserto tan destituido de verdad y

de razon, puede ofender notoriamente á la gloria nacional.

En efecto, por el corréo de 19 del corriente mes de setiembre de 1845 recibí el oficio siguiente:

«Academia Científica Literaria de Instruccion primaria del Partido de Lerma.—Esta junta directiva noticiosa del afecto que SS^{as} Illma. ha demostrado á los profesores que siguen constantemente su método analítico de la lectura, dispensándoles un obsequio y reconocimiento amigable, ha creído como propio de su deber remitirle un extracto de la sesion celebrada en esta Academia literaria, en la que ha sido comprobado su método con preferencia á todos, deseára fuera impreso; pero sus cortos fondos lo impiden, queriendo no ignore le siguen la mayor parte de sus académicos. Cree esta corporacion tendrá acogida este corto obsequio por su mucho patriotismo, deseando ocasion de manifestarle mayor reconocimiento.

»Dios guarde á SS^{as} Illma. muchos años. Lerma 1^o de Setiembre de 1845.—El Presidente.—Pablo Simon y Mañero.—Juan Camarero vocal Srio.—Illmo. Sr. D. José Mariano Vallejo.»

Por este oficio se vé, que debo estar muy agradecido á una Corporacion, que con tanta cordialidad ha discutido y aprobado mi nuevo método de leer; y por lo mismo, bajo ningun aspecto se puede recelar que sus individuos hayan podido proferir nada que se dirija á ofender mi reputacion, ni denigrar mi método. Sin embargo, en el extracto de la sesion, que me remitian con este oficio se dice lo siguiente:

«Don José Vallejo, profundo matemático se ha remontado tanto en el particular, que reuniendo en él cuantos datos ha podido de personas ilustradas, no deja nada que desear en su Clave Analítica, formada de 19 articulaciones; de donde se deducen 95 sílabas, pasando de lo conocido á lo incógnito, como mas á propósito para la enseñanza, subdividiendo las sílabas en directas, indirectas, é irregulares y de contraccion, como lo espresa la misma clave de enseñanza; por cuyo motivo, sin despreciar el método de Naharro, da la preferencia al del Señor Vallejo.

»En seguida, se leyó otro discurso de Don..... que remitió á la Academia, en el que manifiesta la misma doctrina que el de D..... (el anterior); en él da la preferencia al método del Sr. Vallejo, *no porque sea suyo, mas sí, porque habiendo corrido diferentes establecimientos europeos, con el consejo de algunos amigos suyos inteligentes, trató de poner en planta dicho método, con su clave analítica de 19 modificaciones, cuyo método, ántes que el Sr. Vallejo lo anunciase, estaba en práctica en muchos reinos europeos.*»

Todo esto, que va de letra cursiva, es enteramente falso; y yo reto y desafío á todos los vivientes, á que prueben la cosa mas

mínima en contrario. Yo compuse dicho método en Castropól en Asturias el año de 1824; lo llevé en borrador á Fuenterrabía en Guipuzcoa, donde se puso en limpio.

La dedicatoria á los Profesores de primera educacion, y á los Padres y Madres de familia, la compuse y firmé, como se vé en la misma *Teoría*, estando en la casa de baños de Cestona el 10 de agosto de 1824. Inmediatamente mandé á Madrid el original para que se imprimiese; y como yo estaba muy convencido de la importancia de mi nuevo método de leer, retrasé mi salida de España para el Extranjero hasta que tuviese ya impresa la *Clave Analítica de la Lectura*, que es la base y fundamento de todo el método, á fin de que en ningun tiempo, y por ningun motivo ni pretesto, pudiese atribuirse su invencion á ninguna idéa extranjera.

Tan pronto como tuve la clave impresa, la ensayé con una Señorita de muy corta edad, que hoy es la *Sra. Viscondesa del Cerro de las Palmas*, y que era nieta de mi muy apreciada amiga la Señora Condesa de la Torre Alta, en cuya compañía vivía yo entonces en su deliciosa casa de campo de Fuenterrabía. Yo di á la Niña unas cuantas lecciones; y como el método es tan sencillo, continuó instruyéndola, con los mejores resultados, la espresada *Sra. Condesa* su abuela; y partí para Francia, no solo despues de estar compuesta, é imprimiéndose en Madrid, la mencionada *Teoría*, sino despues de estarse ensayando el método, con el ausilio de la clave impresa, produciendo maravillosos resultados.

Tan luego como se acabó de imprimir en Madrid la espresada *Teoría de la Lectura*, la presenté á la *Sociedad establecida en Paris para la mejora de la enseñanza elemental*; y esto fué suficiente para que me nombrasen individuo de la citada Corporacion, y me dispensasen otras muchas atenciones; y habiéndoseme proporcionado la ocasion de ensayar allí dicho método, la mencionada Sociedad, á propuesta mia, nombró una comision de su seno para que examinase las ventajas del método: lo cual produjo los dos informes que se imprimieron en su *Diario de Educacion*, y son los siguientes:

D. Francisco Amoros, director del gimnasio normal militar y civil de Paris, redactó en nombre de la comision espresada, el informe, que se insertó en el número del *diario de educacion*, correspondiente á julio de 1827, que publica dicha sociedad, y que, traducido á la letra, dice así:

«Mr. Vallejo ha dirigido á la Sociedad una carta el 25 de enero último, y un ejemplar de la obra que él acababa de imprimir en Paris, sobre el *Modo de poner en ejecucion su nuevo método para enseñar á leer el español*. Mr. Vallejo ha hecho la análisis de su obrita de ochenta pági-

nas, ha indicado los discípulos que aprendian por su método, y ha pedido á la Sociedad, que tuviese la bondad de nombrar una comision para cerciorarse de lo que él aseguraba, á fin de que el resultado de este examen se publicase en el diario de educacion. M. Vallejo ha añadido, para decidir á la Sociedad á dispensarle este favor, y hacer conocer un método que se queria sofocar en España, que, en Granada, las Autoridades habían recogido todos los ejemplares de su obra, aunque estaba publicada despues de una previa censura, y con todas las licencias y formalidades exigidas en el pais. Él ha atribuido este acto severo y arbitrario, á una sospecha que se habría podido concebir sobre algun misterio político, ó alguna hechicería oculta en la clave ó cuadro de que se vale.

«Este hecho ha aumentado el interes que un nuevo método de lectura suele siempre inspirar; y la Sociedad ha decidido que la comision de métodos, á la cual se me ha hecho el honor de reunirme, examinase el trabajo de M. Vallejo. Para conformarse á esta decision, la comision nombró á MM. Perrier, Le Bœuf, Michelot y á mí, para que examinásemos su nueva obrita, y despues la primera, intitulada: *Teoría de la Lectura, ó método analítico para enseñar y aprender á leer*, publicado en Madrid en 1825. La comision, suficientemente instruida de los principios é innovaciones que M. Vallejo había adoptado, ha debido ver despues este mismo método aplicado á la enseñanza de los niños. Ella va á dar ahora cuenta á la sociedad de lo que ha hecho, visto y oido el 11 de marzo último.

«Cediendo á los deseos de M. Vallejo, la comision se ha servido de dos obras españolas, que ha tomado de la biblioteca del informante, y que los niños no habían visto. Estas obras tenían por título: *La Filosofía de la Elocuencia de D. Antonio Capmani impresa en Londres en 1812, y la Representacion del Consejero de Estado D. Francisco Amoros, al Rey Don Fernando VII, publicada en Paris en 1814.*

«La Señorita *Doña Antonia Herreros de Tejada y Sanchez*, de edad de cinco años y ocho meses, leyó perfectamente un párrafo de cada uno de estos libros, en el parage en que se abrieron casualmente; y solo se detuvo al encontrar una letra mayúscula, cuya forma inglesa difería algo de la española, y produjo una ligera duda. Esta señorita había sido enseñada en 81 lecciones, y leía con mucha soltura.

«La Señorita *Doña Emilia Simó*, de cinco años y cinco meses de edad, leyó tambien perfectamente, pero un poco mas despacio, un párrafo de cada uno de los expresados libros, y solo se detuvo al encontrar una cita impresa en caracteres itálicos, de una forma desconocida é inusitada en las ediciones españolas. Esta niña ha sido enseñada por su madre segun el método de M. Vallejo, en seis meses de tiempo.

«*Don Luis Gorbéa*, de cuatro años y medio de edad, leyó dos renglones en cada uno de los dos libros citados; y este niño nos ha proporcionado la ocasion de observar la bondad de este método; porque cuando él no podía reconocer de repente una sílaba, no queriendo aventurarse á

articular un error, miraba á la clave, así como se busca una palabra en un diccionario. Este niño hacia cuatro meses y veinte dias que recibía las lecciones de M. Vallejo.

«La Señorita *Doña Flora Ferrer y Álvarez*, de dos años y un mes de edad, manifestó al principio alguna repugnancia en hacer lo que se deseaba; pero, á fuerza de paciencia, y por consideracion á su padre, ella pronunció las vocales y las seis palabras de la frase compuesta por M. Vallejo, que reúne todos los sonidos de las consonantes españolas aplicados á la letra *a*. Nosotros observamos ademas en esta niña, una cosa muy notable para su edad, y comprueba la influencia de las imágenes sobre la inteligencia de los niños. Desde que principió á recibir las lecciones de M. Vallejo, su padre, para divertirla y al mismo tiempo para recompensarla de su celo y aplicacion á la lectura, le manifestó la coleccion de ciento y ocho retratos de los hombres ilustres españoles, y se los iba nombrando al enseñárselos.

«Un día, al abrirle el libro, la niña pronunció *Leon*, cuando vió el retrato de *Fray Luis de Leon*. Esta circunstancia fijó la atencion del padre, y habiendo comunicado su observacion á M. Vallejo, este, que daba leccion á la niña solo una vez á la semana, observó que el miércoles 31 de enero, la niña distinguía ya seis retratos, el 7 de febrero ella conocía y nombraba mas de la mitad, y el 14 siguiente los conocia todos; de modo, que en cuatro semanas, ella había aprendido á conocer y á nombrar ciento y ocho retratos, bien difíciles á la verdad de distinguir, á causa de que la uniformidad del vestido monacal, ó militar de la mayor parte de ellos es un obstáculo á la accion de la memoria. Este hecho muy curioso é importante en educacion, porque prueba la influencia que las imágenes bien elegidas pueden ejercer sobre el desarrollo de la inteligencia, anima al informante á decirlo, que entre el gran número de ensayos y observaciones que ha hecho para encontrar el medio de hablar á la inteligencia de los niños, mas grande y mas precoz de lo que se cree generalmente, ha llegado á hacer conocer á dos de sus hijos, todas las figuras geométricas á la edad de tres años, y aun á encontrar las análogas sobre el terreno, sobre los edificios ó sobre los muebles, á los cuales aplicaban los nombres que les convenían. Pero es mas fácil distinguir las espresadas figuras, que son muy variadas, que reconocer los retratos y nombrarlos en medio de una coleccion tan considerable como la de que acabamos de hablar. Así, esta nueva prueba de la influencia de las imágenes, merecía fijar toda la atencion de la sociedad, y empeñarla á proponer un premio al que encontrase el mejor método progresivo de enseñar, sirviéndose de este medio.

«En virtud de los cuatro hechos observados, la comision de métodos opina que *todo lo que M. Vallejo ha espuesto á la Sociedad, sobre las ventajas de su método para enseñar á leer el idioma español, es exacto; y á fin de dar una idea de los procedimientos de que usa, hemos creido conveniente presentar su análisis.*

«El objeto principal del autor, ha sido hacer depender de la reflexion

de los niños el arte de leer, y no de la rutina, ó del empirismo meramente práctico, como ha sucedido hasta ahora. No se aprende de memoria en este método, sino las cinco vocales, y la frase, compuesta de las seis palabras, de que ya hemos hablado, que comprenden las diez y nueve modificaciones que puede recibir en el idioma español, el primer sonido simple de la pronunciaci3n. Todas las operaciones ulteriores dependen, despues, de la reflexi3n; porque aprendida la frase, magistral por decirlo así, se descompone despues en sílabas por los niños; lo que facilita mucho el conocimiento de las sílabas aisladas. Despues de esto, se hace que la misma modificaci3n recaiga sobre los otros sonidos simples, y se llega así á hacer aprender á leer con una gran facilidad, todas las sílabas en que las vocales estan precedidas de una consonante. En cuanto á las sílabas inversas, es decir, aquellas en que la consonante es precedida de una vocal, se dice generalmente á los niños, que para pronunciarlas es necesario hacer con los 3rganos de la voz un movimiento contrario al que se ejecuta para pronunciar las 3tras; y como las sílabas inversas estan colocadas en el cuadro que forma la clave, de modo que ellas se corresponden con las sílabas directas, cuando acontece que un niño no conoce una sílaba inversa, él busca la directa correspondiente en el cuadro, y al instante que la pronuncia, se acuerda de la pronunciaci3n inversa de que dudaba.

«El conocimiento de las sílabas en que la vocal es precedida de dos consonantes, depende igualmente de las sílabas simples y directas; de modo que se enseña al mismo tiempo á conocerlas y pronunciarlas.

«Se explican despues las irregularidades del lenguaje; y las sílabas en que las vocales están precedidas y seguidas de consonantes; y se hace ent3nces que el niño aprenda el sonido, acordándose de lo que ya ha aprendido. En fin, se han elegido once palabras para ejercitar al niño en descomponerlas en sílabas: lo que él hace con una gran sencillez y facilidad.

«Estas combinaciones están comprendidas en el cuadro que el autor ha llamado *Clave analítica de la Lectura*; y al instante que el niño la ha comprendido, pasa á la lectura de las diez y nueve reglas generales de leer, comprendiendo en ellas el tono con que se deben pronunciar las palabras segun la indicaci3n de los acentos; y como se pueden encontrar siempre en la clave todas las sílabas de este pequeño tratado, se recurre á ellas cuando se duda sobre el modo de pronunciarlas. El niño *Luis Gorbéa* aplicó muchas veces este medio en las palabras mas complicadas, mas irregulares y mas difíciles, y hallaba siempre la locuci3n conveniente; de modo que en cuatro pliegos, impresos solo por un lado, el autor ha sabido reunir todo lo que es necesario para aprender bien a leer.

«Despues de haber dado esta idea del método de M. Vallejo, no falta mas que citar las principales divisiones de la obrita que ha presentado á la Sociedad, para aplicar este mismo método á los diversos casos posibles. Así, el primer capítulo trata *del modo de aplicar este método en las escuelas de enseñaanza mútua*; el segundo, *del modo de introducirle en las otras escuelas*; el tercero, *de lo que los padres, parientes ó maestros,*

deben hacer para establecerlo en las casas particulares; y el cuarto, de lo que se debe practicar para enseñar por este método á los adultos en los establecimientos industriales, en las casas de correccion ó de beneficencia, los cuarteles, etc. Debiendo advertirse que todos los preceptos del autor están colocados en cuadros, segun los principios de las escuelas de enseñanza mútua.

«Despues de la verificacion de todos estos hechos; y el exámen de todos los principios del método de M. Vallejo, la comision juzga que los medios de que él se sirve para enseñar la lengua española, son tan ingeniosos, como profunda y sabiamente meditados; que de este modo él abrevía mucho el tiempo de la enseñanza, y que, á fin de que estos importantes resultados sean conocidos, como el autor desea, se deberá insertar este informe en el *Diario de Educacion*, si la Sociedad lo juzga conveniente.—Paris 18 de abril de 1827.—El coronel Amoros informante.

Habiéndose leído este informe en la espresada Sociedad, se aprobó en todas sus partes, y se comunicó al autor el oficio siguiente: «Núm. 1247. Paris, 27 de abril de 1827.—El Consejo de administracion de la Sociedad para la instruccion elemental, á M. José Mariano Vallejo, miembro de la Sociedad. «Monsieur, resulta del informe dado por la comision de métodos en la sesion del consejo de 18 del corriente, que los medios de que os servis para enseñar á leer la lengua española, son tan ingeniosos como profundamente meditados, y que ellos abrevian mucho el tiempo de la enseñanza; lo que ha decidido al Consejo á la insercion del informe de la comision de metodos en el *Diario de Educacion*.—Al haceros conocer esta decision del Consejo, nosotros debemos felicitaros, Monsieur, por el servicio que habeis hecho con vuestro método á la enseñanza del español, y tributaros gracias por la comunicacion que habeis tenido á bien dar de él á la Sociedad para la instruccion elemental.—Recibid, Monsieur, la seguridad de nuestra muy distinguida consideracion.—El Conde de Lasteyrie.—A. Taillandier.—Jomard.—Cauburier.—B. De Gerando.»

Posteriormente se ha confirmado la misma sociedad en la idéa ventajosa que formó de este método de leer, por el ensayo de que habla el siguiente informe, que se leyó y aprobó en la sesion de 17 de octubre de 1827.—«Paris, 17 de octubre 1827.

«Señor Presidente y Señores;» Hemos tenido el honor de estender un informe sobre el método de M. Vallejo para la enseñanza de la lectura de la lengua española, que la Sociedad ha publicado en el diario de julio último, impreso bajo sus auspicios. El ensayo, de que hablamos entonces, se hizo con cuatro niños de ambos sexos; y se trata ahora de comprobar el efecto del mismo método respecto de un adulto, que M. Vallejo rogó á la sociedad tuviese la bondad de examinar.

«Habiéndome concedido el mismo honor que la primera vez, de reunirme á la comision de métodos para dar un nuevo informe, esta comision nombró á M. le Boeuf para observar conmigo los resultados; y habiéndome



nos reunido en el despacho de este Jefe de division en la oficina de la Legion de Honor, M. Vallejo nos presentó á Casimiro Landaburu, natural de Lima en el Perú, de edad de 24 años; el cual habia aprendido á leer en el espacio de un mes por el método y libro de M. Vallejo; y habia sido enseñado por dos señoritas, á saber: Doña Emilia, de edad de 16 años, y Doña Ines, de edad de 15, hijas ambas de D. Felix d'Olhaverriague y Blanco y de Doña Ines Ayllon, que residen actualmente en Paris, calle de Tait-Bout n.º 54.

»Dos libros españoles, desconocidos á Landaburu, habian sido elegidos por el informante, el uno tenia por título: *Historia de la conquista de Méjico por Solis*, y el otro, *Nociones militares, ó suplemento á los principios de Fortificacion del Excmo. Sr. D. Pedro Lucuze por el capitán D. José March*. Se abrieron estos libros alternativamente muchas veces, ya por M. Le Boëuf, ya por mí, para buscar en ellos toda clase de caracteres de letras, y Landaburu leyó bastante corrientemente, y solo dudaba cuando hallaba una frase demasiado complicada, como sucede á todo principiante.

»Este segundo ensayo ha convencido de nuevo á la comision, de que el método de M. Vallejo es muy bueno y breve para enseñar á leer tanto á los adultos como á los niños. Así, la pequeña obra de M. Vallejo intitulada *Teoría de la Lectura*, abrevia infinitamente el tiempo que se consagra á la enseñanza de la lectura, por los otros métodos, y se pueden mirar los procedimientos simples y naturales de este literato Español, como muy importantes para propagar la enseñanza de la lectura en los diversos pueblos que hablan la lengua española en las dos Américas y en el Archipiélago de las Islas Filipinas; porque ellos disminuyen los gastos que esta enseñanza ocasiona, y economizan lo que hay de mas precioso en la vida humana, á saber: el tiempo, *qui fugit irreparabile*, y que hace por consiguiente tan importantes todos los descubrimientos, que se dirigen á aumentar, por decirlo así, su duracion, haciendo la enseñanza mas fácil y mas rápida.

»Y en su consecuencia, la comision de métodos creé de su deber, y lo hace con mucho gusto suyo, el recomendar á la Sociedad por nuestro órgano, la *Teoría de la Lectura* de M. Vallejo, suplicándola al mismo tiempo el que haga imprimir este nuevo testimonio de su mérito en el *diario de educacion*.

•El Coronel Amoros, Informante.—J. Le Boëuf.—Bewihen. •

Tambien presenté en Paris dicha *Teoría* á la Academia Francesa; y la respuesta de la espresada Corporacion, segun resulta en la nota de la página 126 de la segunda edicion del *Modo de poner en ejecucion el método de leer publicado en la Teoría de la lectura*, dice así: «Paris, 1.º de Noviembre de 1825. El Srio. perpetuo de la Academia=Mon-sieur= Vos me habeis encargado el presentar á la Academia vuestra obra intitulada: *Teoría de la Lectura, ó Método Analítico para*

enseñar y aprender á leer; etc. Yo tengo el honor de anunciaros, que la Academia ha aceptado vuestro homenaje, encargándome de espresaros su agradecimiento. Yo desempeño este deber con tanta mas complacencia, cuanto he podido convencerme de la utilidad de vuestro método analítico, que tiene por objeto ahorrar tiempo y penalidades á los discípulos.—Aceptad, Monsieur, la seguridad de mi consideracion distinguida.—Renouard.»

Lo cual prueba, que, pues en Paris, que es el centro de la civilizacion, el mismo año en que se publicó en Madrid mi citada *Teoría*, las Corporaciones mas Sabias é ilustradas en la materia, hicieron tales elogios, sin reclamacion de ninguna especie acerca de la prioridad de mi método, queda demostrado del modo mas auténtico ser enteramente falso el aserto que hemos copiado en letra bastardilla del extracto de la sesion de la Academia Literaria de Lerma.

Solo un individuo fué el que remitió por escrito lo que hemos insertado. Los demas no tocaron esta especie; ántes por el contrario, se espresaron de un modo muy favorable al método, como resulta de las frases siguientes, contenidas en dicho extracto. «En cuanto á la preferencia de Autores, opinan ser mejor el método del Sr. Vallejo, por la prontitud con que se comprenden las sílabas, y porque la misma experiéncia de práctica con él lo ha demostrado.»

«En confirmacion al método silábico, y mejora que advierte en el de D. José Mariano Vallejo, dice: es perjudicial obligar á los Niños tomen de memoria las letras consonantes, haciéndoles las pronuncien sin el auxilio de alguna vocal al principio del silabéo; porque tal enseñanza nada concluye al conocimiento de las sílabas, y algunas como la aspiracion de la H y de la X no tienen conexion sus nombres con el papel que hacen las sílabas; por lo mismo conviene que los Niños conozcan las cinco vocales únicamente que componen los cinco sonidos orales puros, para que unidas á las consonantes formen las sílabas, y pronuncien las que se les presente á la vista, que, para que no yerre el niño las sílabas, se ordena en el de Vallejo, comenzar siempre por la lección primera, siguiendo hasta la última, teniendo así presente todas al leerlas; no carece de las convencionales, pues estas solo es la union de directas é indirectas.....»

«La Academia resolvió por punto definitivo; no ha lugar al deletéreo por concepto alguno, aprobando el método silabéo, y con particularidad el del Señor Vallejo, por resultar mayores ventajas en la primera enseñanza, por las razones dadas; pero sin despreciar el del Señor Naharro, contemplándole útil para el silabéo.»

Dicho extracto lo firma D. Pablo Simon y Mañero, Presidente; D. Matéo Herrero, primer vocal; D. Miguel del Álamo y Arribas

segundo vocal; y D. Juan Cámara y Miquel, vocal Secretario.

Ademas, es falso y destituido de toda verdad, el que en el Extranjero haya habido, ahora ni nunca, nada que tenga ni aun semejanza con mi espresado método. Tampoco se parece en nada absolutamente á ningun método que haya existido en la antigüedad, ni en España, ni en el mundo entero. Todos los métodos, de que se ha hecho uso para enseñar á leer, tanto entre los antiguos como entre los modernos, todos, todos, todos sin escepcion alguna, son sintéticos é inconexos, y sin trabazon ni enlace en sus partes; y el mio es todo completamente analítico; y sus partes tienen tal trabazon y dependencia entre sí, que las unas conducen á las otras.

En todos los demas métodos, antiguos y modernos, se aprende á fuerza de repeticiones; esto es, se señala un objeto; se dice al discípulo lo que espresa, ó se obliga á que pronuncie lo que le dicen; y se le hace repetir esto muchas veces hasta que adquieren el hábito de decir lo que espresa cada cosa que se les señala.

En mi método, no hay que enseñar á los discípulos, á fuerza de repeticiones sinó cinco letras, que son las vocales, y una frase compuesta de seis palabras; despues, por el método analítico, se hace descomponer la frase en palabras, y las palabras en sílabas, variando luego estos elementos, y combinándolos entre sí, continúan los discípulos, caminando por sí mismos, con tal orden, que todo lo aprenden por reflexion, y sin violencia, en mucho ménos de la mitad del tiempo que por todos los métodos conocidos. Gastan muy poco dinero en su instruccion, á causa de que con una sola coleccion de la clave y reglas, pueden aprender muchísimos discípulos.

La experiencia tiene acreditado, que los que aprenden por este método, se hacen mas dóciles; porque gran parte de los resabios, que adquieren, son originados por las contradicciones que hay en los métodos de enseñanza; y como, en este método, va todo conforme con el desarrollo de la inteligencia de los niños, no solo se hacen obedientes y dóciles, sinó que adquieren aptitud para progresar.

Tanto para mayor comprobacion de la falsedad de lo que hemos puesto de letra cursiva ó bastardilla, como para enlazar la historia de este método con el hecho singular que se verificó el 14 de abril del presente año de 1845, á presencia de SS. MM. y A. en el *Presidio Modelo*, referiré aquí lo que pueda conducir al objeto.

Cuando yo regresé á Madrid, se ensayó dicho método en el Colegio de las Niñas de la Paz, unido á la Inclusa; en las Escuelas Pías, y en varios Establecimientos, como se espresa en la introduccion de la obrita intitlada: *Modo de poner en ejecucion el nuevo método*

de enseñar á leer, publicado bajo el título de Teoría de la Lectura.

Los progresos que hizo este método en las Escuelas Pías de San Antinio Abad, fueron tan extraordinarios, que llamaron la atención del *Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Burgos*, que era entonces Ministro del Fomento; y con su notoria ilustracion, se personó en dichas Escuelas, examinó los discípulos enseñados por este método; los comparó con los discípulos que llevaban por los otros métodos conocidos, triple y aun cuádruplo tiempo de enseñanza, y halló que los primeros leían con mucha exactitud y una pronunciacion esmerada; y que los otros leían con un fastidioso tonillo, y con aquellas frecuentes repeticiones, que constituyen lo que se denomina *mas-car*, haciéndoles aparecer como si fuesen tartamudos. Quedó admirado de las ventajas del método; y con su natural y genial propension á fomentar y proteger los conocimientos útiles, llamó la atención de S. M. nuestra Excelsa Reina Gobernadora. Lo cual produjo la Real orden siguiente:

«Ministerio del Fomento General del Reino. Al Sr. Presidente de la Inspeccion general de instruccion pública, digo con esta fecha lo que sigue :

«Penetrada S. M. la Reina Gobernadora de que la enseñanza primaria es uno de los importantes beneficios que mas urge dispensar á los pueblos, y convencida por las esposiciones de varias corporaciones y personas celosas encargadas de la educacion de la niñez, de la excelencia del método para enseñar á leer, inventado por D. José Mariano Vallejo, que él mismo ha publicado en las obras tituladas *Teoría de la Lectura y modo de ponerla en ejecucion*, se ha dignado resolver, que el citado método, que se halla establecido con el mejor éxito en los colegios de las Escuelas Pías de las dos Castillas y Andalucía, se generalice á todas las demas de primeras letras del Reino.; y queriendo al mismo tiempo S. M. facilitar el cumplimiento de esta Real determinacion y dar una prueba á Vallejo, de lo gratas que le son sus tareas y patrióticos esfuerzos para promover la instruccion de la juventud, se ha servido nombrarle vocal de esa Inspeccion general, sin mas sueldo que el que actualmente disfruta, y con el especial encargo de contribuir á generalizar la enseñanza primaria, y fomentar la de las ciencias matemáticas.—De Real orden lo traslado á V. S. para su noticia y satisfaccion. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 3 de noviembre de 1853.—Sr. D. José Mariano Vallejo.»

En la segunda junta á que asisti, hice presente á la Inspeccion la conveniencia, importancia y utilidad de la creacion de dos Escuelas Normales en Madrid, una para cada sexo. La Inspeccion elevó á S. M. dicha propuesta; y por Real orden de 16 de noviembre

de 1833 se mandaron establecer con el doble carácter *de ser Normales* para formar profesores que enseñasen por este método, y de que al mismo tiempo fuesen Escuelas para enseñar á los adultos; y que la generacion presente recibiese algun beneficio, ya que le ha cabido la suerte de padecer tantos infortunios y penalidades.

Los maravillosos resultados, que desde luego se advertían, llamaron la atencion de todo el público ilustrado: en términos, que *Nuestra Excelsa Reina Gobernadora* las visitó á los 18 dias de abiertas; y tanto S. M. como las personas que la acompañaban, quedaron verdaderamente asombradas, al ver que en tan corto tiempo había ya muchos discípulos y discípulas, que, habiendo entrado sin saber nada, estaban leyendo en libro; buscaron en él la página por donde le abrió S. M., y leyeron y escribieron en números romanos hasta la fecha de aquel año.

Entre los efectos prodigiosos de este método, es digno de que se haga mencion el siguiente. El Señor General Comandante de la Guardia Real (lo era entónces el Excmo. Sr. D. Joaquin Ezpeleta, que ha desempeñado despues el cargo de Gobernador y Capitan General de la Isla de Cuba, y que ahora es Senador del Reino), envió á la Escuela Normal de hombres, tres soldados para que aprendiesen á leer. Dichos soldados, á los 20 dias se pusieron en disposicion de ser instructores en la escuela, que por disposicion del mismo Sr. Comandante se puso en el cuartel de la calle de S. Matéo; y á los 18 dias de haberse abierto esta escuela, leían ya un gran número de soldados, instruidos por los que les habían precedido solo 20 dias en la enseñanza.

Asistieron á un exámen, que se verificó con este motivo, S. M. la Excelsa Reina Gobernadora, cuatro de los Excmos. Sres. Secretarios del Despacho, (que lo fueron el Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa; el Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle; el Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Burgos, y el Excmo. Sr. D. Nicolas Garrelli); la comitiva de S. M.; todos los gefes y oficiales de la Guardia Real, y otras muchas personas de ilustracion y gerarquía: quedando todos sumamente complacidos y admirados.

En el mencionado dia se ensayaron, á presencia de S. M. y de mas personas citadas, los *nuevos aparatos para vencer las principales dificultades de la escritura*; y se verificó tambien por primera vez el fenómeno singular, que presenta este método, á saber: que los *principiantes, despues que se les hace una ligera explicacion general, al llegar á cierto paraje de la clave, leen ya por sí mismos muchas sílabas, sin que ántes nadie se las diga; y lo que leen de este modo llega á ser 150 á 200 sílabas, que es mas de la cuarta parte de la clave.*

De resultas de estos exámenes, se publicó por orden del Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, que lo era entónces el *Excelentísimo Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle*, (que fué uno de los que asistieron), un resumen de ellos en la Gaceta de 15 de marzo de 1834.

El mismo Sr. Ministro de la Guerra, me encargó le propusiese el modo de plantear dicho método en las escuelas de los rejimientos; y en su consecuencia, se mandó por Real orden de 6 de mayo de aquel año, que se adoptase dicho método para enseñar á leer á la clase de tropa del Ejército, como aparece de la Gaceta de 8 de mayo de 1834.

El 27 de abril de dicho año, esto es, á los cinco meses de abiertas las Escuelas Normales, se celebraron exámenes generales para solemnizar el fausto natalicio de nuestra Excelsa Reina Gobernadora; y merecieron tal aprobacion, que los concurrentes solicitaron que se imprimiese su resultado, como en efecto así se verificó en un cuadernito, que se circuló á los Ministerios y altas Dependencias de la Corte.

Los que deséen enterarse mas á fondo de las ventajas que proporciona este método, y de los asombrosos resultados que produjeron las mencionadas Escuelas Normales, podrán consultar ademas de la ya eitada introduccion de la segunda edicion del *Modo de poner en ejecucion el nuevo método de leer publicado bajo el título de Teoría de la Lectura*; la introduccion de la 3ª edicion de la mencionada *Teoría*; la Gaceta de Madrid de 4 de febrero de 1838; el apéndice del fin del 2º tomo de la 4ª edicion de mi *Compendio de Matemáticas*; y la nota del párrafo 85 de la *Memoria sobre la separacion de la plata que contiene el plomo*.

En la introduccion de la edicion 3ª de mi *Teoría de la Lectura* (pág. LXXXI) manifesté que no insertaba las observaciones que sobre mi método me había hecho *D. Francisco Rafael Briones*, por haberseme estraviado; y habiéndome remitido despues otras, no será inoportuno insertar aquí su carta, que dice así:

«Ilmo. Sr. D. José Mariano Vallejo. Granada 24 de Octubre de 1844.

»Muy Sor. mio, mi respetable y benemérito Director: Cuando en el método práctico para poner en ejecucion la Teoría de la Lectura, obra reservada al acendrado patriotismo é investigaciones sin término de V. S. para felicidad de la niñez española (cuya gloria no obscurecerán los sucesos ni el tiempo), observé las comunicaciones insertas que elogian tan maravilloso invento; y cuando con posterioridad se continúan en la tercera edicion de aquella, en ello no veo otra cosa que los efectos que necesariamente debe producir tan singular y ventajoso sistema, y á mi modo de entender, una

ligerísima reseña; de los verdaderos acontecimientos que mas han llamado la atencion de los profesores, que se ocupan de su enseñanza. Dije reseña; porque fuera nunca acabar, si hubieran de enumerarse los pormenores, ocurrencias, singularidades y ventajas positivas que se tocan en la práctica, y que sobrepujan á cuanto se ha escrito acerca del ramo de leer. Asi lo he verificado yo mismo, cuando me he dirigido á V. S. con igual objeto, reservándome el traspasar los límites de una comunicacion de esta clase, y acaso abusar de la especial consideracion de V. S. para con los profesores de instruccion primaria, hasta haber alcanzado, si asi puedo decirlo, la primacia sobre cuanto se ha dicho, no solo por su incomparable sistema de lectura, sino por los medios intuitivos ideados por V. S. para la mas fácil inteligencia de los ramos de escribir y aritmética, cuanto por el ventajósimo, orijinal y sencillo método para la formacion del mapa de España, explicado en sus apreciables Nociones geográficas y astronómicas;

»Con efecto, siendo yo uno de los profesores de latinidad cesantes de la estinguida Universidad Literaria de Baeza por los acontecimientos de 324, y dedicado por ello á la enseñanza de la primera educacion por el método lancasteriano entónces, apenas salió á luz la Teoría de la Lectura, cuando movido por la singularidad de la idéa, la puse en ejecucion en determinados discípulos, sino con la expedicion despues adquirida, á lo ménos con todo el celo, é interes que inspiran la novedad, y el deséo de obtener por mí mismo y en los principios de su publicacion los grandes resultados que en aquella se prometian.

»Mi satisfaccion siempre será inesplicable, pues en ménos de tres meses se encontraron dichos niños, que ni aun distinguian las vocales, en estado de leer con desembarazo y propiedad, habiendo aventajado á sus condiscípulos, que continuaban su instruccion por el sistema que seguian.

»Solo en mi establecimiento se enseñaba á leer por la Teoría, cuando planteado el Colegio de Humanidades de Baeza en el local y con parte de las rentas de dicha Universidad, en consideracion á los resultados, obtenidos de mis discípulos, fuí nombrado por el Gobierno primer maestro de instruccion primaria de aquel, y visitador de la escuela gratuita, dependiente del mismo Colegio.

»Mi traslacion á la Corte con objeto de adquirir cuantos conocimientos estuviesen á mis cortos alcances sobre el nuevo sistema de la Teoría, método práctico y demas, V. S. no habrá olvidado, pues que en el establecimiento normal, que se hallaba planteado con este fin, bajo los auspicios de V. S. como Director General de Estudios de la Nacion, practiqué en dicho ramo, y en su día me fué concedido, en virtud de exámen, el competente credencial de Maestro del espresado sistema de enseñanza.

»A mi regreso fueron adoptadas en varias materias las obras de V. S. en el Colegio, y el nuevo sistema de la Teoría en toda su estension, reservando el así hacerlo en las escuelas gratuitas, si correspondían sus efectos. Mas ¿cuál fué la sorpresa del Director y profesores cuando en el primer acto público se ejercitaron los niños enseñados por aquel, cuyos conoci-

mientos, análisis en la clave y lectura superó á cuanto puede decirse? ¿Qué conmocion la de unos espectadores, en cuyo número se hallaba D. Bartolomé Martín, Gele Político á la sazón de Jaen, y otras personas de la mayor distincion, al ejercitarse y leer con el mayor desembarazo y recta pronunciacion (cualidad inherente de la Teoría) dos niños de la villa de Berja con solo veinte y dos dias de instruccion por tan admirable sistema? La presencia y observacion de aquel acto, es solo capaz para formar una justa idéa de estos hechos, lo cual fué elevado á conocimiento de la Exema. Direccion General de Estudios.

»La adopcion del indicado sistema y enseñanza de los profesores de la espresada escuela gratuita, fué acto seguido, y habiéndose esmerado tan beneméritos maestros, entre los que se hallaba D. Juan Jimena, quien ha comunicado á V. S. el adelantamiento de sus discípulos posteriormente por dicho sistema, lograron ponerse al corriente muy en breve, por lo que fueron colocados al frente de mas de 200 niños para instruirlos por el sistema de la Teoría en union con el que suscribe. ¿Y podré dar á V. S. una razon exacta del resultado del primer acto público de este establecimiento gratuito, presidido por el ilustre Ayuntamiento Constitucional, Directores de otros científicos y Profesores de varios ramos de enseñanza, los cuales vieron con toda admiracion que á los tres meses pocas lecciones, gran parte de los niños leyeron con claridad y buena pronunciacion, y el resto que á poco lo hizo, se ocupó de los carteles y explicó la clave con toda propiedad? Solo diré que la esposicion de estos actos y ventajosos resultados, obtenidos por el sistema de la Teoría, dirigidos á la Exema. Direccion General de Estudios tambien, serán un testimonio inequívoco de la excelencia de dicho sistema, el que por virtud de estos sucesos fué adoptado, no solo en las mas de las escuelas de Baeza, sino en casi las de todos los pueblos del partido.

»Los progresos de la Teoría eran ya sabidos en casi todos los pueblos de España, cuando en 337 fuí convocado para la instalacion de un establecimiento superior, en el que se debian adoptar las obras relativas á instruccion primaria de V. S. (condicion que se me puso) por los naturales de la villa de Berja, quienes impelidos de los adelantamientos que por aquellas se obtenian en otros puntos, apeticieron el dar igual educacion á sus hijos sin escasear los medios al objeto.

»El deséo por una parte de complacer á personas que no omitian sacrificio alguno para la enseñanza, y por otra el de cojer sazonados frutos en un pais en que por primera vez se establecian nuevos sistemas de instruccion primaria, me decidió á dar aquella en cuantas materias estuviesen á mis alcances, como con efecto en 1.^o de octubre de dicho año, ya la recibian mas de 80 niños de las primeras casas en religion, leer, escribir, aritmética, elementos de geografia, id. de geometría, de dibujo lineal y de adorno, urbanidad, moral y formacion del mapa de España segun V. S. describe en sus antedichas nociones al intento. ¿Y se podrá dar una cabal idéa del resultado de este proyecto debido á tan escelentes doctrinas cuan-

do el 27 de abril del siguiente año, esto es, á los cuatro meses académicos á lo mas, en loór de nuestra Excelsa Reina Doña María Cristina, á presencia de todo un pueblo, los alumnos de un nuevo establecimiento fueron ejercitados, siendo con especialidad la admiracion del concurso los parvulillos, que para la lectura hubo á algunos que sostenerles los libros? Acaso si los hechos referidos hubiesen sido privados, á que añadir mi ciega adhesion á V. S. y á todas sus obras, pudieran merecer la censura de exagerados; mas todos han sido públicos, y por resultado de tan admirable sistema de enseñanza, solo diré de estos actos, que la formacion del mapa de España con que se concluyeron, mereció la aprobacion de todas las personas inteligentes, entre los que se hallaban ingenieros de minas, y militares de conocimientos no comunes.

»La narracion de cuanto va referido y presenció el pueblo de Berja, por los mismos padres, é interesados en justo reconocimiento como debidos á los métodos adoptados, fué elevado á conocimiento de V. S., dándole por tanto y sus grandes afanes en beneficio de la educacion las mas espresivas y cordiales gracias, pues que era el principio y causa de la dicha y felicidad de sus hijos.

»La instalacion, segun el último reglamento provisional de escuelas, de los institutos elementales de educacion de la ciudad de Granada, hizo obtuviese por oposicion la direccion del denominado de S. Justo, que dió principio en enero de 1843, en el cual por la concesion á los Profesores para la eleccion de métodos y obras en la enseñanza, adopté para la lectura la Teoría; para el pronto manejo de la pluma en la escritura, los aparatos y nociones al efecto inventados por V. S., y para completo de los demas ramos de instruccion, las demas sus obras, con inclusion de las Nociones geográficas.

»Los exámenes públicos en noviembre del mismo año ante el Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional, Comisiones locales, número de Profesores y parte del pueblo, fueron tan completos y conformes á los sistemas de enseñanza, y objeto de la instruccion, que en ellos sobresaliendo de una manera brillante los niños que esplicaron y analizaron la clave, por ello, la lectura en carteles y desembarazo y propiedad con que en las demas materias todos y cada uno se comportaron, merecieron, ademas de los mas grandes elogios, honrosos premios de que participaron 150 de aquellos distribuidos por la Excm. Corporacion, y la singular distincion de que de entre los espectadores en nombre del público se presentasen á la conclusion del acto tres coronas de laurel (que se conservan en el establecimiento) para que el profesor las colocase en aquellos niños que tuviese por conveniente, dando una prueba en ello de la admiracion que sus conocimientos y aplicacion en tan corto tiempo habían causado en los concurrentes á un acto tan lucido.

»Esta singularidad alcanzada y tributada exclusivamente á los niños de este establecimiento y debida á los sistemas y métodos por los que habían sido conducidos, prueba de una manera convincente la excelencia

de aquella y la gratitud eterna que merece tan digno Autor.

«Acaso Illmo. Sr. pudiera haberme llevado el exceso de mi satisfaccion á exagerar los hechos referidos, si el 10 del presente mes de octubre en loór del cumple años de nuestra idolatrada Reina no hubieran obtenido dobles laureles los alumnos del establecimiento de S. Justo en los actos públicos que acaban de dar.

«Con efecto: estos niños, cuyo número será de 220, ante las mismas autoridades y corporaciones, profesores del ramo y concurso antedicho, han manifestado de una manera ya incontestable; no solo las ventajas de la Teoría sobre cuantos sistemas de lectura se conocen, practicando cuantos ejercicios comprende con la mayor perfeccion y desembarazo, sinó que para probar la sencillez de sus idéas, con dicha obra en la mano y atenedos á su literal conteste, han analizado la clave, han dicho el modo de proferir los sonidos simples, han explicado las modificaciones de que son susceptibles, y modo de colocar los órganos de su articulacion; y por último segun y del modo que se espresa en la Teoría, han vertido cuantas nociones contiene, todo de memoria y de viva voz aprendido.

«Este método de enseñanza, llevado en esta ocasion á su último grado, ha merecido por todos los concurrentes públicamente los mayores elogios, los que fueron extensivos á los niños, al sistema y á su digno y benemérito Autor. Mas quedaba aun otro ramo de instruccion de los que comprendían los exámenes, y este era cabalmente el que había de colmar de satisfaccion en este punto á V. S., pues que se ejercitaba por primera vez en esta Capital á vista de todo un pueblo.

«Así sucedió, cuando preguntaba indistintamente á los niños toda la teoría necesaria para la inteligencia y formacion del mapa de España; en una limpia y hermosa pizarra se presentaron diez ó doce nombrados indistintamente, y sin mas útiles, que un yeso y una unidad ó módulo á que poder referirse para la operacion en sus manos, con el mayor despejo, y prontitud y perfeccion, sin tener mas modelo á la vista que sus conocimientos, solos y sin que yo les ausiliase en lo mas mínimo, describieron dicho mapa de España, segun y con cuantos accidentes, V. S. lo tiene marcado en sus Nociones geográficas.

«La Excmo. Corporacion hizo venir á sus manos la pizarra, examinó y confirmó la operacion, y mandó se pusiese á la vista del público, quien al verle salió del órden, y prodigando alabanzas y dando señales de una verdadera admiracion, colmó de elogios á tales niños y sistemas de instruccion. Sobre todos estos honores, excedieron los del Excmo. Ayuntamiento Constitucional, el que á seguida premió á cuantos alumnos se encontraron en los exámenes.

«Yo por mi parte cuanto he merecido, todo lo debo al celo, trabajo y patriotismo de V. S.; y mi reconocimiento y satisfaccion por ellos serán eternos, pues que sin sus doctrinas, jamas habria alcanzado el honor y lugar que por esta causa debo hoy en esta heróica é ilustrada Capital entre mis compatricios.

»Sírvasc V. S. disimular mi extenso escrito, y recibir por su medio como en testimonio de mis sentimientos y adhesion á V. S., la descripcion de unos hechos que han sido notorios, y que ellos prueban no solo la excelencia de sus sabias, y filosóficas doctrinas, sino el relevante y distinguido mérito de tan digno, ilustre y benemérito Autor, cuya vida dilate el cielo para bien y felicidad de la niñez española, como le deséa su siempre afectísimo y adicto servidor y discipulo que b. s. m.—Francisco Rafael de Briones.»

En un informe, que dió al Gobierno, acerca del Instituto de las Escuelas Pías, una Comision compuesta del Reverendo Obispo de Astorga D. Felix Torres Amat y D. Antonio Gonzalez, Senadores; del Consejero honorario de Estado D. José Canga Argüelles; de los Diputados á Córtes D. Miguel Puche y Bautista, y D. Andrés Leal, y de D. José Muso y Valiente, Gefe Político, que hizo de Secretario, se decia, como aparece de la página 90 del *Boletín de Instrucción pública*, correspondiente al 15 de febrero del presente año de 1845, lo que sigue:

•La de primeras letras se divide en tres secciones, en las cuales se distribuyen los alumnos á quienes se les instruye por el método de D. José Mariano Vallejo, y no por el de Lancaster, por las razones que un ilustrado Escolapio alega en una memoria que ha presentado á la Comision. A dicho método acompaña el sistema *mútuo*, en cuya virtud los niños sirven de instructores recíprocos bajo la direccion inmediata del maestro, que procura perfeccionar á los que hacen de gefes de los grupos. Medio por el cual un maestro basta para enseñar á doscientos discipulos.

•La Comision recorrió los círculos; presenció los ejercicios de los que los formaban; hizo pruebas repentinas con niños, que solo llevaban quince dias de estudio, y tuvo la complacencia de reconocer la bondad del método en los adelantamientos de los que le siguen.»

La importancia y ventajas de este nuevo método de leer son tan extraordinarias, que hasta en el Congreso de Sres. Diputados, la Comision de peticiones, aunque con otro motivo, manifestó espontáneamente, segun aparece de la peticion 71, pág. 3 del apéndice al número 60 del *Diario de las Sesiones de Córtes* (año de 1840) un dictámen, en que se dice, hablando de mí..... «cree (la Comision) no traspasar los límites que le están prescritos, al recordar la infatigable laboriosidad de este bien conocido español, que empleando en el largo periodo de mas de 30 años sus conocimientos y asiduas tareas literarias en beneficio de su patria, no ha desdeñado descender desde el profundo estudio, aun de la parte mas sublime de las ciencias exactas, y su diferente aplicacion á varios ramos

del saber humano, hasta las minuciosas observaciones que requiere la invencion de un método ingenioso, sencillo y fácil para la primera instruccion de la inocente niñez; por lo tanto, la Comision, despues de este corto y sincero elogio, en su concepto justamente debido al patriotismo y celo incansable del peticionario, se sujeta á la fórmula »

Aquí se ve que, aun en el Santuario de las leyes, está reconocido por mio este método, y sus extraordinarias ventajas. Los progresos notorios que desde luego produjo este método, me estimularon á hacer extensivas mis ideas á los demas ramos que constituyen la primera enseñanza: resultando que, *para el ramo de escribir, he inventado unos aparatos de madera y metal, por medio de los cuales se acostumbra mecánicamente la mano á vencer las principales dificultades de la escritura, adquiriendo facilidad en hacer las principales partes de que constan las letras; por cuyo procedimiento se ahorran lo ménos tres ó cuatro meses en el tiempo de la enseñanza.*

En el ramo de contar, *he ideado dos bastidores para dar las ideas primarias de los números; el uno para las de los enteros, y el otro para las de los quebrados; y ademas he descubierto un procedimiento, por el cual los niños de las escuelas resuelven toda clase de cuestiones y ecuaciones, aun las que se resisten á los métodos mas sublimes de las Matemáticas, incluso los que suministra el Cálculo Infinitesimal: en términos, que los discípulos de las Escuelas Normales han resuelto ecuaciones hasta de los grados 66, 72 y 80.*

Y respecto á la Doctrina Cristiana, he impreso el catecismo del *P. Ripalda*, modificando aquellas respuestas en que se comete la inexactitud ideológica de contenerse en la definicion la palabra definida, como decir: *esperanza es esperar* etc.

Paso ya á referir el hecho que tengo indicado, que presenciaron SS. MM. y A., y es el siguiente:

Habiéndose adoptado mi método de leer en el *Presidio Modelo* de Madrid, se dió la primera leccion el dia 14 de abril de 1845 á presencia de S. M. *Nuestra idolatrada Reina Doña Isabel 2.^a, de su Excelsa Madre Doña María Cristina, y de la Serenísima Señora Infanta Doña Luisa Fernanda*; del *Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa*, Ministro de Estado; del *Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal*, Ministro de la Gobernacion de la Península; de las Servidumbres de dichas tres Personas Reales; del *Excmo. Sr. D. Diego Martinez de la Rosa*, Director General de Presidios; del *Sr. D. Leandro Carnicero*, Coronel-Comandante del mismo Presidio Modelo, y de todos los empleados en este y en la Direccion General.

Se dió la primera leccion á seis discípulos, que se escojieron en

todo el Establecimiento, de modo que ninguno sabía nada de lectura, no conociendo ninguna letra, ni habiéndome visto jamás, ni yo á ellos.

Principié haciendo una explicacion general, que duraría como unos cinco minutos; y continuando el método, al llegar los seis discípulos á ciertos parages de la clave, ya leían ellos mismos muchas sílabas, sin que ántes ni yo, ni nadie se las dijese; y las sílabas, que leyeron por sí mismos, sin habérselas oído á nadie, fueron de 150 á 200, que es mas de la cuarta parte de las que contiene la espresada clave.

Tanto SS. MM. y A. como los Sres. Ministros, hicieron repetidas preguntas acerca de si en efecto no sabían nada absolutamente los discípulos que se presentaron; y habiendo contestado que *no*, tanto el Excmo. Sr. Director, como el Sr. Comandante y demas empleados, y aun los mismos presidarios, quedaron todos admirados de la sencillez y claridad de tan portentoso método.

Estos discípulos continuaron dando leccion los dias no feriados hasta el 4 de julio de este mismo año de 1845, tiempo en que dieron 56 lecciones, de las cuales yo solo presencié 14; pues las demas las dieron otros presidarios, imitando lo que yo hacía, y el Padre Capellan D. Juan Fernandez, que es el Director de la escuela.

El mencionado dia 4 de julio se celebraron unos exámenes en que se presentaron diez discípulos, porque al dia siguiente de la leccion 1.^a, que fué la que presenciaron SS. MM. y A., se agregaron otros de los que algunos conocían mas ó ménos las letras, ó tenían algun principio de lectura; y cada uno leyó siete renglones del LIBRO DE LOS NIÑOS del Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa; y resultó: que dos discípulos cometieron tres faltas en los siete renglones; hubo uno que cometió dos faltas; dos que cometieron una, y cinco que no cometieron ninguna.

De estos había cuatro, que, ántes de empezar á asistir á la escuela, tenían algunos principios, y uno leía bastante regularmente. Los otros seis nada sabían, como ya se ha dicho.

Despues, leyeron todos los discípulos algunos renglones de la Gaceta de aquel dia.

Concluido este exámen, se dió en el mismo dia la 1.^a leccion á otra tanda de diez discípulos, haciendo de maestro uno de los presidarios de la primera clase, que es el que ya sabía medianamente leer; y continuó él solo con aquellos discípulos hasta que yo volví de tomar los baños de Trillo; y habiéndolos examinado á todos el 16 de agosto, hallé que los de la segunda tanda leían ya todos en libro, escepto uno que todavía estaba leyendo en carteles. La dife-

rencia entre el modo de leer de los de la primera tanda, comparados con los de la segunda, era muy poco perceptible.

Descando el *Excmo. Sr. D. Diego Martínez de la Rosa*, Director General de Presidios, enterarse de los progresos que habían hecho los mencionados discípulos, durante su ausencia para recorrer otros presidios del Reino, dispuso que el 7 de octubre del presente año de 1845, se celebrasen otros exámenes; y su resultado es el que contiene el acta siguiente:

«En Madrid á siete de octubre de mil ochocientos cuarenta y cinco, á la una de la tarde, y hallándose presentes: el Excmo. Sr. D. Diego Martínez de la Rosa, Director general de los presidios del Reino, D. Juan San Martín, Gefe de Sección del Ministerio de la Gobernación, D. Luis Arroyo, Secretario de la dirección general de los mencionados presidios, y D. Leandro Carnicero, Comandante del Presidio Modelo de esta Corte; se dió principio á los exámenes habidos por 2.^a vez, con los penados de dicho establecimiento, conforme á la Teoría de la Lectura del Illmo. Sr. D. José Mariano Vallejo, los que dieron por resultado, el informe siguiente:

»Penados que leyeron con muy buen sentido y satisficieron la honorífica atención de dichos Señores; *Pedro y Juan Palacios, Antonio Grumaches, Salvador Gasco, Ventura Estevez, Sixto Maya, Salvador Ceballos, Juan Mirandeta, Juan Puchoriol, Juan Pucurul y Juan José Larrañaga.*

»Penados mas atrasados, que no leyeron con tanta corrección y sentido, á saber: *Juan Estevez, José Gonzalez, Ramon Campos, José Montes, Vicente Escuder, José Valero, Francisco Sinoll, y José Santiago.*

»Este exámen fué hecho en la Teoría de la Lectura, del precitado Señor D. José Mariano Vallejo, cuya filantropía y desvelo se acreditan cada dia mas en la instrucción de dichos penados; y por último se efectuó dicho exámen en el LIBRO DE LOS NIÑOS del *Excmo. Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa.*

»Y para que conste: Yo el infrascripto Capellan y Director de la escuela de dicho establecimiento, doy la presente, que firmo en Madrid á siete de octubre de mil ochocientos cuarenta y cinco.—Juan Fernandez.»

Resulta, pues, de todo lo espuesto, que solo una persona ha habido, que haya atribuido al Extranjero esta invencion: lo cual puede provenir no tanto de malicia, cuanto de que se halla de tal modo extraviada la opinion, que en viendo algo bueno, se atribuye á origen Extranjero. Y siendo tan rápidos los progresos de este método, se debe esperar, que, *pues ahorrar tiempo equivale á prolongar la vida*, este método llegará á generalizarse con beneficio de la humanidad.

FIN DE LA VINDICACION.

ÍNDICE.

	PÁGINAS.
ADVERTENCIA.....	III.
ACLARACIONES ACERCA DEL MODO DE REALIZAR EL PRODIGIO CIENTÍFICO, PRIMERA PARTE.....	1.
SEGUNDA PARTE.....	5.
TERCERA PARTE.....	14.
ADICION 1. ^a <i>Sobre lo que convendrá practicarse para encontrar aguas, ya sea para los usos de la Agricultura ó de cualquie- ra de las industrias, ó para beber etc., cuando no hay mi- nas establecidas en lo interior del terreno.....</i>	25.
ADICION 2. ^a <i>Indicacion de una coyuntura, que se ha perdido, y aun acaso se está perdiendo, para surtir de aguas á Madrid, realizando el Prodigio Científico, sin gravámen especial del Excmo. Ayuntamiento.....</i>	28.
APÉNDICE 1. ^o <i>En que se completa el resumen histórico acerca de lo relativo al abastecimiento de aguas á Madrid.....</i>	30.
APÉNDICE 2. ^o <i>Valuacion en dinero del perjuicio que ha traído el exceso del minado, que se ha establecido en las cercanías de Madrid, con el fin de buscar aguas, y con lo cual no se ha hecho mas que disminuirlas y empeorarlas.....</i>	36.
APÉNDICE 3. ^o <i>Trozos de la Memoria sobre la navegacion del Ta- jo por D. Francisco Javier de Cabanes.....</i>	39.
VINDICACION IMPORTANTE. <i>Acerca de las falsas ideas y asertos calumniosos, de que yo he tomado de las Naciones Extranjeras mi nuevo método de enseñar y aprender á leer, publicado bajo el título de Teoría de la Lectura.....</i>	49.

ERRATAS.

Pág. ^a	Linea.	Dice.	Debe decir.
(VII) de Adv. ^a	15.....	contiucion.....	continuacion.
5.....	25.....	chorreé.....	chorrée.
4.....	15.....	(V. Ap. 5. ^o).....	(V. Ap. 2. ^o).
48.....	16.....	siguienie.....	siguiente.

CATÁLOGO

de las obras de que es autor ó editor el Ilustrísimo Señor
DON JOSÉ MARIANO VALLEJO.

OBRAS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

- 1 Coleccion de la clave y reglas generales para aprender á leer, en los mayores caracteres que se han encontrado en Francia, Inglaterra y Holanda. *Su precio 40 reales.*
- 2 Coleccion de la clave y reglas generales para aprender á leer, en carácter de gran cánon: 4 *rs.*
- 3 Nueva cartilla para aprender á leer en mucho ménos de la mitad del tiempo que por todos los métodos conocidos: 1 *real.*
- 3 a La misma cartilla, EDICION SIMPLIFICADA: 4 *cuartos.*
- 4 Clave analítica de la lectura, del tamaño de un pliego, impresa en cartulina con la instruccion práctica al respaldo: 10 *cuartos.*
- 5 Id. en medio pliego de cartulina: 5 *cuartos.*
- 6 Id. en cuartilla de cartulina: 3 *cuartos.*
- 7 Id. en cuartilla de papel regular: 2 *cuartos.*
- 8 Reglas generales para aprender á leer, un pliego de cartulina impreso por ambos lados: 10 *cuartos.*
- 9 Id. en forma de libro, á manera de cartilla: 3 *cuartos.*
- 10 Id. un librito en 16.º: 2 *cuartos.*
- 11 Instruccion práctica para enseñar á leer por el método contenido en la Teoría de la Lectura: 4 *cuartos.*
- 12 La misma instruccion en letra tan diminuta, que se caracteriza con el nombre de *microscópica*: 2 *cuartos.*
- 13 Coleccion, en librito, de la clave y reglas de leer con la instruccion al respaldo de la clave: 4 *cuartos.*
- 14 Teoría de la Lectura en diversos caracteres de letra (*tercera edicion*): 4 *reales.*
- 15 Modo de poner en ejecucion dicha Teoría: 6 *rs.*
- 15 a Ortografía metódica, análoga á la Clave analítica de la Lectura, por D. Gil Ramon de la Vega, Profesor en Alfaro: 1 *real.*
- 15 b Nociones generales de Ideología y Gramática Española: 2 *rs.*
- 16 Idéas primarias de los números: 4 *rs.*
- 16 a Definiciones y extracto de las reglas de Aritmética: 1 *real.*
- 17 Descripcion de los nuevos aparatos para facilitar las principales dificultades de la escritura, con las muestras correspondientes: 4 *rs.*
- 18 Muestras sueltas para escribir por este sistema: 2 *rs.*
- 19 Los dos aparatos para vencer las dificultades de la escritura: 60 *rs.*
- 20 Nociones geográficas y astronómicas para comprender la nueva division del territorio español: 4 *rs.*
- 21 Aritmética de niños escrita para uso de las escuelas del Reino: 4 *rs.*
- 22 Complemento de dicha Aritmética, que contiene un nuevo método seguro y general para resolver toda clase de ecuaciones que se refieren á números, y sin mas auxilio ni conocimientos que los contenidos en la Aritmética de niños: 4 *rs.*
- 23 Geometría de niños para uso de las escuelas: 8 *rs.*
- 24 Exámenes celebrados el día 27 de abril de 1854, cumpleaños de Nuestra Excelsa Reina Gobernadora, en las Escuelas Normales, etc. 1 *real.*
- 25 Elementos de dibujo lineal ó delineacion, por el Arquitecto D. Juan Bautista Peyronnet, á la holandesa: 22 *rs.*
- 26 Catecismo de la Doctrina Cristiana por el P. Ripalda, arreglado á los verdaderos principios ideológicos 5 *cuartos*; encuadernados la docena á 5 y medio *reales*; y sin encuadernar á 3 *reales* docena.



OBRAS CIENTÍFICAS.

- 1 Tratado Elemental de Matemáticas, cinco volúmenes en cuarto: á saber: tomo 1.º parte 1.ª *Aritmética y Álgebra*: 50 rs.
- Tomo 1.º parte 2.ª: *Geometria, Trigonometria rectilinea y Geometria práctica*: 50 rs.
- Tomo 2.º parte 1.ª *Trigonometria Esférica, Aplicacion del Álgebra á la Geometria, Secciones Cónicas y Teoria general de las ecuaciones*: 50 rs.
- Tomo 2.º parte 2.ª: *Funciones, Séries, Cálculo de las Diferencias, y el Diferencial é Integral*: 50 rs.
- Tomo 3.º parte 1.ª: *Mecánica dividida en sus cuatro tratados, á saber: Estática, Dinámica, Hidrostática é Hidrodinámica*: 50 rs.
- 2 Compendio de Matemáticas puras y mistas, dos tomos en octavo prolongado: 40 rs.
- 3 Compendio de Mecánica práctica para uso de los niños, artistas y artesanos etc.: 14 rs.
- 4 El plano de la bahía de Cádiz iluminado: 6 rs.
- 5 Memoria sobre la curvatura de las líneas etc.: 14 rs.
- 6 Tabla sinóptica del Arte militar: 6 rs.
- 7 Tratado sobre el movimiento y aplicaciones de las aguas, tres tomos en 4.º: 120 rs.
- 8 Explicacion del mejor uso que tienen para la enseñanza cada una de estas obras: 4 cuartos.
- 9 Obligaciones del soldado y de la centinela: 4 cuartos.
- 10 Máximas militares y políticas: 2 reales.
- 11 Memoria sobre la separacion de la plata que contiene el plomo; donde se extracta lo mas esencial de los Autores que han tratado del beneficio de las minas en América; 20 rs.
- 12 Explicacion del sistema decimal ó métrico francés con la reduccion de las unidades de pesas, medidas y monedas francesas, á pesas, medidas y monedas españolas, y viceversa; 1 real.
- 13 Las tablas de reduccion sueltas por separado; un pliego que puede servir de utilidad y adorno; 6 cuartos.
- 14 Nueva construccion de caminos de fierro, adaptable al territorio desigual y montuoso de nuestra península: 10 rs.
- 15 Felicidad de Madrid, y aun de toda la España; ó Aclaraciones acerca del modo de realizar el abastecimiento de aguas á esta Capital, en siete meses, y con solo un millon de gastos, por el nuevo y admirable procedimiento del PRODIGIO CIENTÍFICO: 6 rs.

NOTA.

Siendo el medio mas eficaz para difundir la instruccion, promover la pública y particular prosperidad, y propagar la civilizacion, el que los libros, que versan sobre los conocimientos útiles, se adquieran con pocos gastos, para que puedan circular fácilmente por todas las clases del Estado; no satisfecho el autor con haber puesto sumamente bajos los precios de sus obras, como resulta en este catálogo, y deseando que aun se extiendan mas las vías de generalizacion, con ventaja de los expendedores y del público, hará todavía una rebaja á los Libreros, Profesores de primeras letras, Directores de establecimientos, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos y Comisiones de instruccion primaria, en la forma siguiente. Tomando una docena á tres docenas, el ocho y medio por ciento; de tres docenas á seis docenas, el diez por ciento; de seis docenas á ciento y cincuenta ejemplares, el doce por ciento; de ciento cincuenta á trescientos, el quince por ciento; de trescientos á quinientos, el diez y ocho por ciento; de quinientos á ochocientos, el veinte por ciento; de ochocientos á mil, el veintitres por ciento; y de mil en adelante, el veinticinco por ciento, que es la cuarta parte de su valor.